



CONVOCATORIA Sesión (28/2016), extraordinaria y urgente del Pleno

Jueves, 24 de noviembre de 2016

Dará comienzo a continuación de la sesión (23/2016), extraordinaria convocada para las 8:00 horas

Salón de Sesiones del Pleno del Palacio de Cibeles

La Presidenta del Pleno, por resolución del día 23 de noviembre de 2016, ha dispuesto convocar al Pleno para celebrar sesión extraordinaria y urgente en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

Asimismo, a los efectos previstos en el acuerdo de 21 de enero de 2010 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid y en el Decreto del Vicealcalde, de igual fecha, por el que se aprueban las instrucciones para la implantación del Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento de Madrid, se ordena la publicación de esta convocatoria y orden del día en el mencionado Tablón.

ORDEN DEL DÍA

Punto 1. Ratificación de la urgencia de la sesión.

Propuestas del Tercer Teniente de Alcalde (Por delegación de la Alcaldesa)

Punto 2. Propuesta de la Tercera Tenencia de Alcaldía para quedar enterado de la renuncia a la condición de concejala del Ayuntamiento de Madrid de doña María Carlota Merchán Mesón, electa por la candidatura del Partido Socialista Obrero Español (PSOE) y, asimismo, dirigir petición a la Junta Electoral Central para que designe el nombre del siguiente candidato que corresponda por dicha lista, a efectos de cubrir la vacante ocasionada por esta renuncia.

Punto 3. Propuesta de la Tercera Tenencia de Alcaldía para quedar enterado de la renuncia a la condición de concejal del Ayuntamiento de Madrid de don Francisco de Borja Carabante Muntada, electo por la candidatura del Partido Popular (PP) y, asimismo, dirigir petición a la Junta Electoral Central para que designe el nombre del siguiente candidato que corresponda por dicha lista, a efectos de cubrir la vacante ocasionada por esta renuncia.

Madrid, 23 de noviembre de 2016
EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO
Federico Andrés López de la Riva Carrasco

Los expedientes se encuentran a disposición de los Grupos Municipales en una sala de la Secretaría General del Pleno, sita en la Casa de Cisneros, Plaza de la Villa, n.º 4, planta primera. (Para cualquier incidencia puede contactar con la Secretaría General del Pleno. (teléfonos: 91.588.10.44 y 91.480.28.23).